

EL MIEDO DE LAS MUJERES A LA VIOLENCIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. UNA CUESTIÓN DE JUSTICIA ESPACIAL¹

Paula Soto Villagrán²

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar cómo se entrelazan las divisiones espaciales y las divisiones de género en la construcción social del miedo, como un elemento fundamental de los modos de habitar la urbe desde la experiencia espacial de las mujeres como colectivo. Nos centramos en el caso de una colonia popular de la Ciudad de México, poniendo énfasis en las dimensiones espaciales del miedo a la violencia y su relación con la justicia espacial y de género.

WOMEN'S FEAR OF VIOLENCE IN MEXICO CITY. A MATTER OF SPATIAL JUSTICE¹

Paula Soto Villagrán²

Abstract

The objective of this paper is to analyze the relationship between spatial divisions and genre divisions in the social construction of fear as an essential element of ways of living from the spatial experience of women as a collective group. This research focuses on the case of a popular settlement in Mexico City, stressing the spatial dimensions of fear of violence and its relationship with spatial and genre justice.

PALABRAS CLAVE: MIEDO, VIOLENCIA, ESPACIO, JUSTICIA Y CIUDAD DE MÉXICO.

KEYWORDS: FEAR, VIOLENCE, SPACE, JUSTICE, MEXICO CITY

Fecha de recepción: 27.10.11
Fecha de aceptación: 12.06.12

Received: 27.10.11
Accepted: 12.06.12

-
- 1 Este artículo presenta resultados de investigación obtenidos en el Proyecto N° 13411414, denominado "Prácticas, lugares e imaginarios genéricos de la ciudad". Financiado por el Programa de Mejoramiento para el Profesorado, PROMEP y la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalpa, durante el periodo 2010-2011.
 - 2 México. Dra. de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de México. Profesora e investigadora, Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México D.F. Correo electrónico: psoto@xanum.uam.mx.

-
- 1 This article presents the results of research project N°13411414 "Practices, places and generic imaginaries of the city." This research was funded by the Programa de Mejoramiento para el Profesorado, PROMEP and the Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, 2010-2011.
 - 2 Mexico. Ph.D. Anthropological Sciences, Universidad Autónoma de México. Professor and researcher, Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Mexico DF. Email: psoto@xanum.uam.mx

Introducción

En los últimos años la seguridad de las mujeres en la ciudad ha sido un tema de creciente preocupación en diversas disciplinas académicas como la sociología, la criminología, la geografía y también la política urbana. En este contexto, nuestro objetivo en este trabajo es analizar el miedo a la violencia desde una perspectiva espacial. Lo particular de este análisis es indagar cómo el temor se orienta hacia la experiencia de lugares, donde el cuerpo, la casa, la calle, el barrio, la ciudad son espacialidades simbólico-materiales que expresan la intrínseca relación entre el espacio y el miedo a la violencia. No obstante, la espacialidad del miedo no significa una simple localización y descripción de los lugares asociados al temor femenino, sino más bien un análisis de complejos procesos que se entrecruzan en la configuración de un paisaje de la exclusión. De esta forma se pone en el centro de la reflexión la contradictoria representación que tiene la ciudad en la experiencia del género femenino desde la perspectiva de la justicia espacial.

Para lo anterior, este trabajo se organiza en torno a tres momentos analíticos. En un primer momento ofrecemos algunas aproximaciones teóricas de la literatura generada con relación a los espacios del miedo, principalmente en la geografía de género. En el segundo momento de análisis, desarrollamos aspectos metodológicos de la investigación, así como el contexto urbano del barrio de estudio. El tercer momento analítico presenta los resultados empíricos más significativos, para finalmente exponer las reflexiones finales.

Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia. Un acercamiento desde la justicia espacial y el derecho a la ciudad

Si bien desde los años noventa ha habido un esfuerzo sistemático por definir las formas de violencia de género³, logrando especificar un amplio rango de formas que amenazan la vida de las

3 La denominación violencia de género viene del inglés *gender violence* y fue difundida a partir de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Pekín, China el año 1995. Pese a lo anterior, la Organización de Naciones Unidas, ya el año 1993, había definido la violencia como “todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada”.

mujeres⁴, llama la atención que “no se haya cuestionado con la misma convicción el derecho a circular sin miedo por las calles y espacios públicos de la ciudad a cualquier hora del día y de la noche como lo hacen los hombres”⁵. En efecto, la mayor vulnerabilidad para circular de las mujeres en la ciudad parece hacer referencia a otra dimensión de la violencia que escapa a su tipificación, y que podríamos denominar, en términos de Bourdieu⁶, *violencia simbólica*. Es decir, una forma de violencia que no deja marcas físicas, “violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento”⁷. El análisis que proponemos sugiere que el miedo a circular por los espacios públicos podría ser considerado como una forma de violencia, debido a que el género es uno de los factores que mayor incidencia tiene en la movilidad

geográfica de las mujeres en zonas urbanas⁸, y por tanto, en su acceso a la actividad en el espacio público. Es decir, sería un tipo de violencia sutil y profunda, que al no ser tan fácilmente perceptible contribuye a crear un entorno de amenaza a la libertad de las mujeres en los espacios urbanos. Cabe observar que esta estrategia analítica implica la dificultad para establecer una diferencia clara entre violencia y miedo como registros distintos de la experiencia cotidiana. Más bien nuestra propuesta, con la que coinciden otros autores, es pensarlos como estrechamente vinculados y recíprocamente contruidos⁹.

Así, el espacio adquiere una gran relevancia dentro de nuestro argumento, pues consideramos que no es una categoría residual del análisis, ni un envase físico¹⁰ o “telón de fondo”¹¹ donde se expresan físicamente las desigualdades socioeconómicas. Estamos concibiendo el espacio como un elemento fundamental en la estructuración y desarrollo de las injusticias sociales¹². Esta manera de entender

4 Tales como: la violencia doméstica, violaciones dentro y fuera del matrimonio por conocidos y desconocidos, violaciones en situaciones de guerra, muertes por honor, tráfico forzado y prostitución, abusos sexuales de niñas, infanticidio femenino, mutilación genital, muertes por aborto, violencia física, sexual y psicológica al nivel de la comunidad en general, incluidos los abusos sexuales, el hostigamiento y la intimidación sexual en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros ámbitos.

5 Ortiz, Ana, 2004, p. 299.

6 Bourdieu, Pierre, 2000.

7 Bourdieu, Pierre, 2000, p. 12.

8 Valentine, Gill, 1989; Koskela, Hille, 1999, entre otras.

9 En una línea similar seguimos la hipótesis de Lindón (2008) con respecto a que el miedo/violencia, pueden ser tratados como un concepto “bifronte”, pues la diferencia entre ambos es analítica.

10 Soja, Edward, 2011, p. 37.

11 Massey, Doreen, 1999, p. 280.

12 Musset, Alaine, 2011.

la espacialidad estrecha su relación por un lado con la justicia espacial y su anverso con las desigualdades de género y por otro con el derecho a la ciudad, pues si bien Lefebvre¹³ no cuestiona las relaciones de poder basadas en el género como un elemento de análisis, es interesante pensar desde su punto de vista teórico, que la mayor parte del ordenamiento urbano y la estructura han sido construidas sin considerar la diferenciación entre hombres y mujeres, como si las estructuras espaciales no fueran expresión de los procesos culturales y de los comportamientos humanos. “El diseño y la disposición de la ciudad, internos o externos, simbolizan el poder y la autoridad masculina, lo que legitima la ocupación de esos espacios. Las calles, las plazas y los espacios que quedan entre ellas, las fachadas de los edificios, el trazado interior de las salas donde se realizan las operaciones comerciales reflejan y fomentan la idealización de un empleado masculino. En tales espacios, el cuerpo femenino se halla ‘fuera de lugar’”¹⁴.

De lo anterior devienen dos consideraciones significativas: en un primer momento han contribuido a fortalecer estereotipos que identifican a lo masculino con lo abierto, lo oficial y el dominio público, y lo femenino asociado a lo interior, doméstico y privado. Algunas consecuencias de esto en la condición femenina han sido tener que hacer

compatibles las diferentes funciones en el hogar, en el trabajo y en los servicios, situados en diversos puntos del espacio urbano, lo cual implica profundas inequidades en el uso y acceso de los beneficios de la metrópoli. En un segundo momento porque el supuesto tradicional del urbanismo moderno de la división de espacios para vivir, trabajar, consumir, recrearse, afecta diferencialmente a las mujeres. Ciertamente el no considerar a las mujeres como trabajadoras asalariadas, ni tampoco el trabajo doméstico como trabajo, tiene efectos visibles en las desigualdades espaciales a las que son sometidas, un ejemplo de ello es que la separación territorial entre lugares de trabajo y el hogar implican, para las mujeres, dobles desplazamientos y hasta triples jornadas para cumplir con sus tareas en el espacio público y privado¹⁵, a las que se enfrentan las mujeres en el espacio urbano.

En este contexto, cabe resaltar que el miedo a la violencia desde nuestra particular mirada es un tema clave para abordar el análisis feminista de la ciudad. En este sentido, el enfoque de género ha contribuido a mostrar que los miedos y la violencia urbana tienen componentes de género específicos, es decir, tanto la violencia como el miedo de los hombres y las mujeres son claramente diferenciables¹⁶. Teniendo esto en cuenta, resulta

13 Lefebvre, Henri, 1969.

14 Mc Dowell, Linda, 2000, p. 214.

15 Massolo, Alejandra, 2004; Falú, Ana, Morley, Patricia y Rainero, Liliana, 2002.

16 Sabaté, Rodríguez y Díaz, 1995; McDowell, Linda, 2000.

fundamental considerar algunas precisiones teórico-empíricas que orientan nuestro trabajo y que resultan significativas para aproximarnos a la comprensión del miedo urbano femenino.

Una primera puntualización necesaria se refiere a que en buena medida la literatura internacional, retomando estadísticas oficiales de delito y encuestas de victimización en diferentes países, ha afirmado que “las mujeres sienten un temor mayor que los hombres, pero serían víctimas en menor porcentaje¹⁷”, lo que ha llevado no sólo a desestimar su percepción, sino a considerarla en algunas ocasiones como “irracional” y en otras como “paradójica”. Esto debido a que el miedo de las mujeres a la violencia y sus efectos espaciales se sustenta en dos supuestos que en la realidad no necesariamente se dan. Por una parte, que las agresiones de que son objeto las mujeres ocurren en lugares públicos, y por otra parte, que quienes las cometen son desconocidos que no tienen ninguna relación con

las afectadas¹⁸. Como lo ha sugerido Gill Valentine, las mujeres sienten mayor miedo a ser agredidas por un desconocido en el “espacio público”, sin embargo, corren un mayor riesgo de ser agredidas sexualmente en el “espacio privado”, por alguien conocido¹⁹. Evidentemente este supuesto implica que los escenarios privados²⁰ donde la violencia doméstica mayoritariamente ocurre son una realidad invisibilizada e incluso naturalizada²¹ en los análisis y metodologías a través de las cuales se investiga el fenómeno de la violencia. De ahí que, mientras el miedo se asocia espacialmente a la calle, la violencia se asocia espacialmente con la casa.

Una segunda precisión teórica para el abordaje del miedo es que las dimensiones espaciales físicas y subjetivas serían inseparables. Esto debido a que como lo han sostenido algunas geógrafas feministas, las emociones se filtran físicamente en los entornos sociales, así como en las experiencias subjetivas de los individuos. A su vez, aunque las emociones como el miedo pueden ser experiencias subjetivas,

17 Dammert, Lucía, 2007.

18 Morrell, 1998; Valle, Teresa del, 2000; Bondi, 1999.

19 Valentine, Gill, 1989.

20 De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2006, de las mujeres de 15 y más años casadas o unidas residentes en el Distrito Federal, 46 de cada 100 han sufrido algún tipo de agresión en el ámbito privado por parte de su pareja a lo largo de su relación.

21 De acuerdo a Bourdieu, 2000, el orden masculino está tan arraigado en la sociedad que no requiere justificación, se impone a sí mismo como evidente y universal, ejercicio sutil pero eficaz del poder, enquistado en el discurso y los sistemas simbólicos, se inscribe como parte “natural” de la vida social y allí radica su eficacia.

retomando las críticas feministas del pensamiento binario, estas emociones son engendradas dentro de las relaciones sociales. Lo que sugiere una estrecha relación entre el lugar y el sentido del miedo.²²

Todo esto muestra que la idea de justicia tiene claras implicancias geográficas, en la perspectiva de que todo lo que es social es simultánea e inherentemente espacial. Asimismo, desde el punto de vista de Soja²³, nuestras acciones y pensamientos moldean los espacios que nos rodean, pero al mismo tiempo los espacios y lugares en los cuales vivimos, moldean nuestras acciones y pensamientos.

Aproximaciones metodológicas y contexto urbano de la investigación

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un enfoque etnográfico²⁴, pues nos permitió

penetrar en la “experiencia geográfica”²⁵, es decir, involucrarnos en los espacios y lugares al mismo tiempo que en las prácticas y experiencias de vida de mujeres de una colonia popular. A través de esta perspectiva pudimos acceder, mediante una descripción profunda, a las dimensiones subjetivas del espacio urbano y a los procesos de significación del miedo a la violencia. Lo anterior restituye la centralidad del sujeto habitante que construye y reconstruye cotidianamente la ciudad²⁶.

Con el objeto de comprender las prácticas y significados de la vida urbana de las mujeres de la colonia elegida²⁷, un primer momento de la investigación se orientó a la inserción de la investigadora en las actividades cotidianas, de manera de establecer una relación de confianza con las mujeres participantes y el conocimiento de las dinámicas del lugar. En un segundo momento se realizaron

22 Bondi, Liz, 1999.

23 Soja, Edward, 2011.

24 La etnografía la entendemos como aquel método en el que el investigador produce datos que constituyen un tipo específico de texto. La *etnografía*, en términos de Guber, es “un argumento acerca de un problema teórico-social y cultural suscitado en torno a cómo es para los nativos de una aldea, una villa miseria, un laboratorio o una base espacial, vivir y pensar del modo en que lo hacen”. Guber, 2001: 121-122.

25 La perspectiva etnográfica que aquí desarrollamos coincide con el denominado “Trabajo de Campo Experiencial” en la investigación geográfica, ampliamente desarrollado por Graham D. Rowles. Este enfoque experiencial tiene su sustento en el “desarrollo de las relaciones interpersonales” entre el investigador y el sujeto participante, donde “el enfoque busca moverse más allá de la observación participante convencional al hacer hincapié en las relaciones personales cercanas y en un proceso irrestricto de descubrimiento mutuo”. Rowles, 1978, p.173.

26 Lindón, Alicia, 2006a, 2008.

27 La noción Colonia en México es semejante a la de Barrio, corresponde a los límites geográficos y a la experiencia colectiva de habitar un espacio definido.

entrevistas en profundidad²⁸ a mujeres de diferentes edades (20-60 años). En las entrevistas se abordaron específicamente temas relacionados con el tipo de situaciones que se definen como peligrosas, las diferencias temporales entre el día y la noche, la descripción detallada de las rutinas y los cambios en los itinerarios utilizados, poniendo énfasis en aquellos lugares del miedo percibidos, los imaginarios sobre el “otro” que involucran y las estrategias o pequeñas tácticas cotidianas que permiten pensar la agencia de las mujeres entrevistadas. En un tercer momento se elaboraron etnografías situadas y acompañamiento a las actividades cotidianas de algunas de ellas. El punto de partida que orientó a esta parte de la investigación de campo fue que no se pueden comprender las prácticas espaciales de las mujeres sin estudiar al mismo tiempo el contexto en el cual desenvuelven sus vidas cotidianas.

Para efectos de este artículo, los hallazgos que presentamos se elaboran en torno al análisis de los resultados de 15 entrevistas en profundidad a mujeres de la Colonia Doctores, lugar en el que se realizó el trabajo de campo. Esta Colonia tiene 118 años y de acuerdo a sus límites geográficos, se extiende al norte

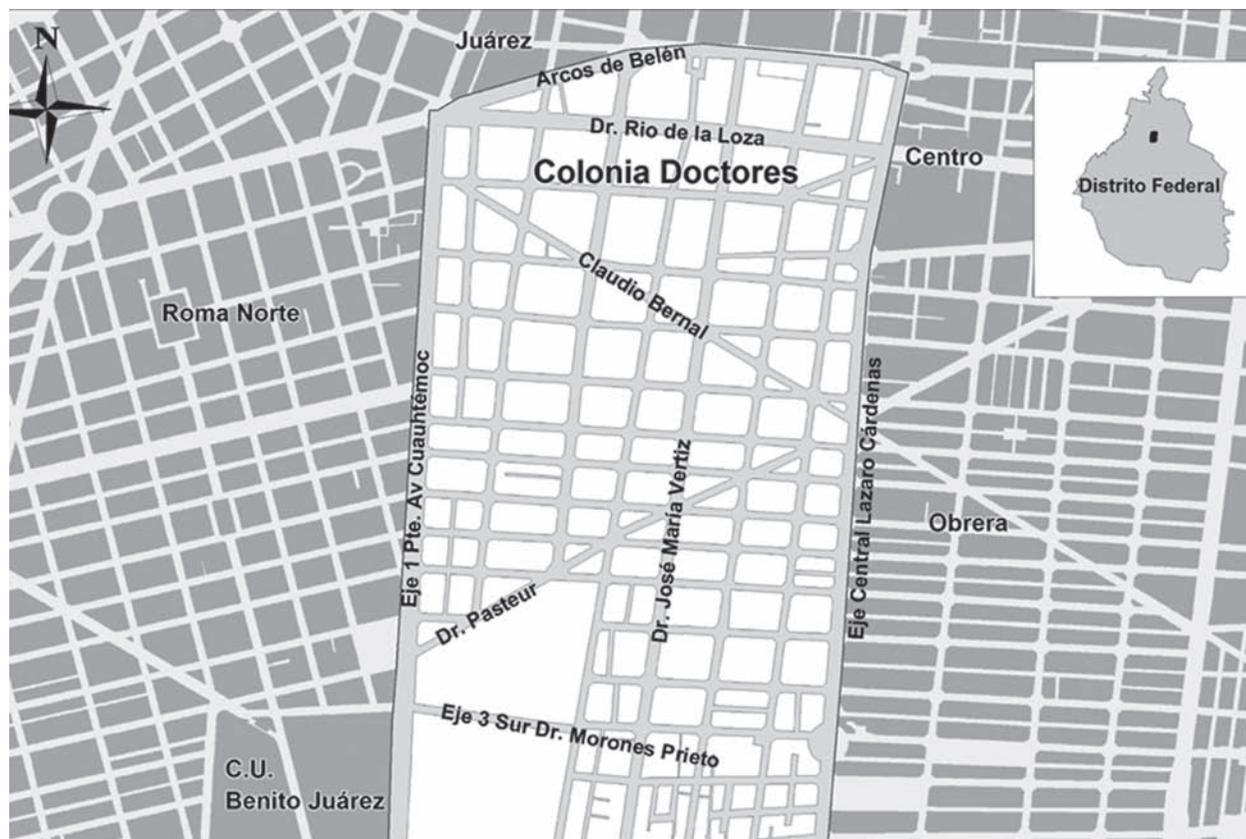
hasta Dr. Río de la Loza y Arcos de Belén, al sur, Eje 3 Sur Contreras, al oriente Eje Central y al poniente con la Av. Cuauhtémoc. Si bien está enclavada en el centro de la Ciudad de México, siempre ha tenido una connotación marginal. Uno de los factores que ha contribuido a esta imagen urbana es que está clasificada como una de las 25 colonias con mayor número de habitantes en la cárcel en la Ciudad de México. Las rejas en puertas y ventanas forman parte del paisaje urbano. Así también, de acuerdo a estadísticas oficiales, ninguna de sus calles o callejones se salvó de tener un delincuente en los reclusorios, siendo las de Doctor Barragán y Doctor Andrade las que concentraban la mayoría de reclusos.

Presentación de hallazgos. La cotidianeidad del miedo femenino

Para explorar la interconexión entre género y miedo, nos preguntamos inicialmente cómo las mujeres relatan sus experiencias espaciales de miedo en la Ciudad de México. Estos cuestionamientos

28 Por entrevistas cualitativas en profundidad entenderemos “reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan con sus propias palabras” (Taylor y Bodgan, 1987, p. 101), o también como la situación cara a cara en que se encuentran diferentes reflexividades, pero también donde se produce una nueva reflexividad. Guber, 2004.

FIGURA 1. MAPA DE LA COLONIA DE ESTUDIO.



adquieren especial relevancia en el contexto mexicano y específicamente en la Ciudad de México, pues la violencia de género es uno de los problemas de mayor incidencia en la vida cotidiana de las mujeres. De hecho, el feminicidio²⁹ ha puesto en evidencia una de las formas de violencia más radicales hacia el género femenino³⁰. Sus relaciones con la pobreza, el narcotráfico, trata de personas, violencia intrafamiliar, hacen de este fenómeno un problema de gran preocupación social, a pesar de que, como lo sostiene Massolo³¹, es el paradigma de la insensibilidad, negligencia y hostilidad de las autoridades gubernamentales ante los reclamos de justicia.

En este marco se desarrolla el presente ejercicio investigativo, que más que indagar en la frecuencia del miedo como un fenómeno abstracto, busca conocer la relevancia de la dimensión espacial física y simbólica en la configuración cotidiana del temor y en la construcción de un imaginario colectivo urbano como es el miedo. En la perspectiva de Reguillo,

“el miedo es una experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida”³². Pensar la complejidad de esta realidad nos hace entrar al universo del discurso, por ello en los siguientes apartados seguimos el curso de los relatos de mujeres contruidos a partir de las experiencias sobre el miedo y la violencia vivida y/o imaginada, en tanto es un elemento que aparece y reaparece persistentemente en las narrativas de como las mujeres habitan los espacios de la ciudad.

EL MIEDO EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y SEMIPÚBLICOS: DIMENSIONES ESPACIALES Y SOCIALES

De acuerdo a la observación y a lo planteado por las mujeres participantes, el miedo es profundamente espacial y aparece vinculado a dos procesos: como una *localización* específica, pero al mismo tiempo desde un punto de vista relacional como una *posición*³³. En este contexto centraremos el análisis en

29 De acuerdo a la antropóloga mexicana Marcela Lagarde, los feminicidios son crímenes de odio contra las mujeres, crímenes misóginos acunados en una enorme tolerancia social y estatal ante la violencia genérica. Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres y no les crea condiciones de seguridad para sus vidas en la comunidad, en la casa y en los espacios de trabajo, de tránsito o de esparcimiento. Por la envergadura del problema, cabe mencionar que el Distrito Federal en 2011 se constituyó en la primera entidad del país en tipificar el feminicidio en su Código Penal como un delito que se puede acreditar y prevenir, además reconoce la violencia de género como un fenómeno estructural.

30 Monarrez, 2000.

31 Massolo, 2005.

32 Reguillo, Rossana, 2000, p. 189.

33 Bourdieu, 2000.

dos dimensiones i) la localización del miedo y ii) los mapas mentales que se construyen en torno a los lugares y sitios, como dos dimensiones presentes en los relatos que pueden aproximarnos más profundamente al tema.

En una primera entrada espacial al tema del miedo, este se encuentra mediado por los lugares considerados como amenazantes. Encontramos que recurrentemente en el discurso se diferencian y jerarquizan espacios, lugares y sitios de acuerdo a la seguridad que ellos generan, y si permiten o no el contacto cercano y próximo con otros/as. En efecto, las mujeres entrevistadas de la colonia Doctores elaboran un detallado establecimiento de marcas sociales respecto a trayectos, calles, callejones y pasajes, que actúan como referencias urbanas donde es seguro caminar y donde no, donde permanecer y por donde solamente pasar. En este sentido estas mujeres son capaces de ubicar puntos estratégicos claramente y sin mayores esfuerzos, son referencias topográficas con un alto sentido diferenciador. Así, “la calle Dr. Barragán por detrás del mercado Hidalgo”, “saliendo del metro Niños Héroe”, “Dr. Norma que está pegada a la Buenos Aires”, “la calle Dr. Erazo”, “el camino para el mercado” son recurrentemente mencionadas como lugares del miedo, debido a las dificultades de acceso, por la degradación física, la falta de vigilancia, la suciedad y la oscuridad, aspectos que en su conjunto se ven como amenazantes.

“Este fijate que por la calle del hospital, saliendo del metro que es Dr. Jiménez, porque en las noches está algo obscuro y solo, a pesar de que es el hospital no hay mucha vigilancia, y este por ejemplo yo que venía de trabajar de allá, que sería como a las 9 y media, un cuarto para las diez, estaba demasiado solo” (Jacqueline, 23 años).

“Aquí en el mercado, pasando Barragán, luego está Arce, ahí, justo ahí, por el olor de la basura, porque hay muchos carros, porque tiran toda la basura entre los carros y siempre huele mal, la mayoría de las calles huelen mal por las coladeras que huelen horrible” (Lupita, 59 años).

Este hallazgo, que en algunos casos muestra la especificidad espacial del temor, también resulta interesante en tanto refleja tendencias culturales más amplias pues existen coincidencias con lo anterior en otros países y otros continentes. Así, hay diferentes estudios que documentan cómo la relación subjetiva de las mujeres con su entorno, va modelando una concepción de la vida urbana relacionada con el miedo. De esta forma, los espacios exteriores abiertos como las calles, se convierten en sinónimos de peligro, hostilidad, que inclusive conviene evitar. En el caso de las mujeres peruanas, por ejemplo, el miedo se localiza en asentamientos precarios y áreas de borde social, zonas de fractura física (vías de ferrocarril, puentes, accesos a barrios) y vacíos urbanos (terrenos baldíos y otros sin mantenimiento ni infraestructura). Las características físico-territoriales de los espacios más riesgosos son la falta de iluminación, el exceso

de follaje, la falta de mantenimiento, las calles estrechas y sin salidas, la avenida de circunvalación en zonas despobladas³⁴.

Por otro lado, la geógrafa española Ana Sabaté³⁵ ha afirmado que el miedo de las mujeres españolas se focaliza en parques, callejones, aparcamientos suburbanos, entre otros. De alguna forma, el miedo femenino debe ser entendido en un movimiento local-global, lo que significa compartir una condición global de mayor vulnerabilidad en una sociedad dominada por los hombres al mismo tiempo intrínsecamente particular en sus manifestaciones³⁶.

En una segunda entrada a la espacialidad, hemos encontrado que las mujeres desarrollan mapas mentales que se organizan en torno a la oposición abierto-cerrado. Mientras los espacios abiertos, abandonados y eriazos encarnan uno de los mitos más difundidos en la construcción del imaginario del miedo y la violencia que afecta a las mujeres, los espacios cerrados se caracterizan por una restricción de visibilidad, de acceso y por tener salidas limitadas. Estos últimos se vinculan con aquellos lugares que están fuera del alcance visual de las mujeres, que esconden las oportunidades para el ataque encubierto donde “hombres pueden estar ocultos”, estas referencias quedan representadas en

callejones, calles cerradas, o la existencia de zonas arboladas, coches estacionados, que a menudo son agravados por la mala iluminación y la carencia de diseño vinculados a la seguridad.

Asimismo, es interesante indicar que hay un nivel de mayor complejidad espacial que escapa a la oposición abierto-cerrado. En este sentido encontramos relatos que dan cuenta de espacialidades que hacen referencias a lo cerrado dentro de lo abierto. Esto recuerda los escenarios dentro o fuera de un recinto en términos de Constancio de Castro³⁷. Es decir, lugares eminentemente abiertos para los que no se requiere traspasar el umbral de una puerta, sin embargo, tienen normas de privatización que reducen la entrada y la salida. En este trabajo investigativo, las mujeres perciben automáticamente que la seguridad del espacio público está relacionada con los diferentes grupos que ocupan y controlan el espacio en determinados momentos. Parques, plazas, juegos infantiles y canchas de fútbol rápido configuran una situación muy especial, porque al estimular la reunión de grupos de jóvenes frecuentemente vinculados con el consumo de alcohol y drogas, se percibe que tienen el poder de regular informalmente el uso del espacio, definiendo un adentro compartido. De igual forma ocurre con el comercio ambulante, pues quienes

34 Maccasi, Ivonne, 2005.

35 Sabaté, Ana, 1995.

36 Koskela, Hille, 1999.

37 Castro, Constancio de, 1987.

controlan la actividad comercial se “adueñan de las calles”. Asimismo, el comportamiento de los otros puede ser una presencia descifrable en el paisaje³⁸, como el vandalismo, los grafitis y el deterioro, que refuerzan la sensación de vulnerabilidad.

Un análisis particular merecen los medios de transportes como lugares semi-abiertos, tales como peseros³⁹, metro, metrobús. En ellos nos encontramos con una situación especial de los cuerpos situados en el espacio, lo que Mc Dowell ha denominado el factor de “la aglomeración⁴⁰”. En nuestro caso de estudio, este efecto de la aglomeración de extraños en los medios de transporte colectivo se percibe como una situación potencial de riesgo, y puede incidir en la definición de dónde sentarse, preferir irse de pie o sentada, o dejar pasar el metro o el pesero y esperar el siguiente siempre y cuando “venga más desocupado”.

La paradoja más importante de pensar los espacios cerrados y los abiertos, es que dentro de las narrativas que construyen las mujeres entrevistadas cuando localizan los lugares cerrados como lugares del miedo escasamente lo ligan con la imagen de la casa. En efecto, la casa en una primera mirada es valorada como un territorio seguro, y con ello llama la atención que se deja fuera del discurso las múltiples formas de violencia doméstica que han

experimentado cotidianamente, se presenta una disociación entre casa-hogar y ciudad. Sin embargo, no es una realidad compartida por todas las mujeres, hemos podido constatar en un nivel de mayor profundidad del trabajo de campo que la violencia, aunque no es fácilmente reconocible en el discurso de las entrevistadas, es una realidad que atraviesa y signa la cotidianeidad para algunas de ellas, quienes están lejos de considerar su casa como un lugar seguro⁴¹.

CUERPOS FUERA DE LUGAR

Si partimos de la ciudad como una experiencia cotidiana donde la alteridad se construye por la posibilidad de encuentros e intercambios entre personas y grupos diferentes⁴², en el problema que investigamos la simbolización espacial del miedo no es una elaboración que realizan los agentes individualmente, por el contrario, es intrínsecamente relacional, en tanto se construye un imaginario de un “otro” u “otros” definidos como potenciales agresores. Este reconocimiento influye directamente en los modos de sociabilidad de género en el espacio urbano.

En nuestra investigación constatamos que la relación entre personas y ambientes se expresa en la construcción de la alteridad con un “otro”, que en

38 Lindón, 2006b.

39 En el uso popular se denomina peseros a los microbuses.

40 Mc Dowell, Linda, 2000.

41 Morrell, Helen, 1998; Valle, Teresa del, 2000; Bondi, Liz, 1999.

42 Este fue el principal argumento de la Escuela de Chicago, la heterogeneidad como constitutiva de la vida urbana.

su representación es mayoritariamente masculina. Esto tiene sentido para el discurso de género hegemónico, la feminidad es percibida como pasiva, no agresiva y por lo tanto no violenta⁴³. El otro aparece en los discursos como “hombres con comportamientos extraños”, “jóvenes en las esquinas”, “los viene viene”, “los delincuentes”, “mal vivientes”, “los chavos de la calle”, los cuales son principalmente referencias masculinas. Estar atentas, “andar alerta”, da un cierto manejo que permite detectar el comportamiento inadecuado del “otro”, de manera que hay una cierta capacidad para reconocer a los extraños.

Con relación a esto último, la intimidación hace interpelar de manera agresiva el espacio personal de las entrevistadas, de manera que ellas no pueden

43 Es necesario matizar esta afirmación, pues algunas entrevistadas reconocen que particularmente en los transportes públicos, por ejemplo en los coches segregados del metro, podemos encontrar escenas de alta violencia entre mujeres. Al respecto Ofelia de 47 años afirma que “el metro está peor, porque hay mujeres que son peores que los hombres, [...] si vas en un vagón que son puras mujeres y que está peor que si van con los hombres”.

decidir con quién interactuar⁴⁴. Estas amenazas van desde un silbido, un piropo, un acercamiento sexual, miradas hostiles, “que te digan algo sucio” , “que te toquen”, que en su conjunto son pruebas evidentes por un lado de la demostración del dominio masculino en la calle y por otro, para las mujeres, de una percepción de amenaza y por lo tanto de sentirse no acogidas en el espacio público, en otras palabras de ser “cuerpos fuera de lugar”⁴⁵, como ilustra el siguiente relato:

“Pues el hecho de que vas en la calle y a veces es con palabras que te agreden, pero hay veces que lo hacen físicamente, llegan y pues como que te nalguean y cosas así, y pues esa sí sería una agresión[...] igual me acuerdo que una vez iba a la escuela, iba sola pero pues igual como a tres cuadras de aquí, me percaté que me

44 Conviene mencionar que la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, ENDIREH 2006, en relación con el ámbito comunitario, muestra que en el nivel nacional 39.7% de las mujeres de 15 y más años han sufrido alguna agresión pública de carácter sexual, que pueden ir desde insultos hasta violaciones. De estas mujeres, 92.4% sufrieron intimidaciones y 41.9% abuso sexual, agresiones que tuvieron lugar en algún espacio comunitario, o inclusive se pudieron perpetrar en su mismo hogar. En el Distrito Federal, 60 de cada 100 mujeres de 15 y más años declararon haber sido agredidas en el entorno comunitario (calles, cines, lugares deportivos, casas ajenas e incluso la propia). Siendo, por lo tanto, la entidad con la mayor proporción, seguida por el Estado de México, donde 55 por cada 100 mujeres la han padecido.

45 La idea de cuerpos fuera de lugar la tomamos de Linda McDowell, 2000. Esta autora describe la idea de los cuerpos gestantes y enfermos, como ejemplos de los problemas que experimentan el cuerpo y sus límites. Para nuestro caso hacemos referencia a una sensación de incomodidad que experimentan las mujeres en espacios especialmente públicos.

iba siguiendo un taxi, entonces yo así como que no sabía ni qué hacer, y me fui más rápido pero pues iba atrás de mí, y ya después me detuve y se detuvo, y yo así como que ¡chin! ¿qué hago?, y me seguí más rápido y más adelante siempre se ponía un señor así a vender cositas y me lo encontré y me paré con él, nunca le hablaba al señor, nunca lo saludaba, pero esa vez pues me paré, y pues le dije oiga lo que pasa es que me están siguiendo, y ya pues el señor se dio cuenta y me dice aquí quédate, no te preocupes, y si ya después se fue el del taxi, y pues yo sentí feo, porque siempre pasaba por ahí y nunca saludaba al señor, hasta esa vez, y pues ya de ahí fue así como que me di cuenta que es bueno como que conocer a las gentes y tener más amistades” (Mariana, 27 años).

Ahora bien, no todos los lugares públicos son percibidos como amenaza de la misma forma todo el tiempo. La temporalidad a partir de la oposición noche-día tiene implicancias específicas para definir el control espacial, pues si cada uno de los lugares antes indicados se visualizan en la noche, los temores y la tensión aumentan. Así, se pone atención especial en la ubicación de los sistemas de alumbrado público, los lugares oscuros y solitarios, la escasa vigilancia policial, los que forman un conjunto de factores asociados que impiden el deambular libre y tranquilo de los cuerpos femeninos. Todo lo cual hace pensar que existe una cierta relación de la noche con la masculinidad de los espacios urbanos, afirmación que se relativiza con la constatación de la presencia, aunque minoritaria, de mujeres jóvenes en grupos en las esquinas de las calles.

Otra característica de los mapas mentales de los entornos de temor, es que son elaborados a través de la asociación entre noche, oscuridad y peligro. Lo paradójico de dicha asociación es como ciertos lugares como juegos infantiles, canchas deportivas, plazas, que contradictoriamente en las mañanas y tardes son los que con mayor libertad las mujeres recorren junto a sus hijos, pero vistos desde temporalidad nocturna implican riesgos y precauciones para poder circular por allí, como reflexionan Lourdes y Lilia.

“Pues en las noches cuando son las calles muy solas, cuando están muy solas, en las noches si llevo a pasar en un lugar donde está muy solo y oscuro, porque también hay poca luz en ocasiones en las calles, eso sí es lo que me ocasiona algo de desconfianza o miedo” (Lourdes, 51 años).

“Porque siento que no hay mucha iluminación, entonces fácilmente podemos ver en algunas esquinas, pues muchos malvivientes, no sé si cometan algo, pero el hecho de que están ahí nada más tomando y que esté todo oscuro se me hace así como peligroso” (Lilia, 45 años).

Como el relato lo muestra, hay una mayor conciencia de las condiciones físicas y sociales del entorno; las calles limpias, la presencia de basura, las construcciones en mal estado, el alumbrado, las dificultades de acceso, los rayados en los muros, entre otras, son mencionadas como señales de amenaza, así como los ocupantes de los lugares dentro del espacio público de la colonia.

Una dimensión fundamental que se deriva de los hallazgos anteriores es la construcción del barrio a través de un “sentido de lugar” contradictorio. Por un lado se considera un lugar de identidad pero al mismo tiempo se percibe como inseguro. En la perspectiva de la geografía humana, el sentido del lugar hace referencia a las dimensiones subjetivas, percepciones y sentimientos individuales y colectivos construidos sobre los lugares. Siguiendo esta definición, las mujeres entrevistadas de una generación mayor consideran que la colonia es el lugar donde se permanece la mayor parte del tiempo y forma parte de su biografía individual y colectiva, donde el apego por la interacción diaria, la cercanía a las formas ritualizadas de convivencia barrial y la familiaridad de sus calles coexisten con un horizonte de experiencias, donde la sensación de temor y de inseguridad la desdibuja con facilidad. La colonia se constituye entonces en un lugar lleno de significados, con una dimensión existencial y una vinculación emocional a un espacio concreto con atributos bien definidos⁴⁶. Es relevante explicitar que las mujeres mayores aprecian como algo profundamente ambivalente la visión de su colonia construida a través de los medios.

“Hubo un tiempo como de los noventa en adelante que decían en la televisión que las colonias más peligrosas eran la Doctores y la Buenos Aires, eso afectó a la

46 Tuan, Yi -Fu, 1974.

colonia. Y también en los medios decían eso, hubo un tiempo que los taxis después de las siete de la noche ya no querían entrar a la colonia, y fue como esos años en que aparecieron esas noticias. Y se siente feo eso, porque a mí me encanta mucho mi colonia, donde está mi edificio, me gusta mucho porque me conocen desde que nací, conozco al señor de las gelatinas, de los tamales y algunos empleados de la farmacia, algunos se jubilaron y otros ya fallecieron, me gusta mucho, pero no puedo negar el miedo que me da pasar por algunas calles, yo evito pasar por Dr. Erazo, me dan miedo los muchachos en estado de intoxicación” (Martha, 32 años).

Otra perspectiva de la temporalidad, pero pensada en términos del ciclo vital resulta necesaria, porque el miedo y el objeto del miedo varían significativamente por razones de edad. De esta manera podemos considerar que el miedo tiene una variabilidad sociocultural y por ello no necesariamente se considere como un proceso uniforme, es decir, se encuentra mediado a través de diferencias de género, raza, edad⁴⁷, etc.

La forma en que perciben la inseguridad las mujeres mayores de cincuenta años, dice relación con el temor e inseguridad frente a actos delictuales como robos y asaltos; experiencias vividas por las entrevistadas directamente y que resultan ser episodios impactantes que las han obligado a andar con desconfianza por las calles de la propia

47 En este mismo artículo se trazan algunas diferencias en torno a la percepción diferencial por razones de edad.

colonia. Pero principalmente temen por la integridad física o psicológica de sus hijos/as o nietos/as pequeños/as a su cargo. Sin embargo, las mujeres jóvenes, a diferencia de lo anterior, presentan un temor que escapa a la vivencia cotidiana y que aparece insistentemente y de múltiples formas en las narraciones de sus experiencias urbanas, que se relaciona directamente con su espacio más íntimo “*el cuerpo*”, que en la mayoría de los relatos se ve cristalizado en el miedo a la agresión sexual y en particular en el “miedo a la violación”. Por una parte, este temor es interiorizado por las mujeres a través de la experiencia narrada y por otra, mediante el proceso de encarnación de la memoria en el cuerpo, es como el fantasma urbano que denomina Silva “aquella presencia indescifrable de una marca simbólica en la ciudad, vivida como experiencia colectiva, de todos o de una parte significativa de sus habitantes, por la cual nace o se vive una referencia de mayor carácter imaginario que de comprobación empírica”⁴⁸.

La socialización temprana contribuye a establecer aquellos fantasmas y lleva a asociarlo con lugares que geográficamente son conceptualizados como seguros o inseguros para las niñas; “el proceso de aprendizaje comienza con el control y continuas advertencias de los padres a las adolescentes. Los

padres instalan en sus hijas un sentimiento de vulnerabilidad en el espacio público, que se reforzará posteriormente con la alimentación constante de noticias procedentes de los medios de comunicación y de amigas y conocidas”⁴⁹. En términos de Bankey⁵⁰, para la vida cotidiana de las mujeres, la agorafobia sería una metáfora de las consecuencias de la socialización de los temores espaciales sobre los cuerpos, identidades y subjetividades. Pero al mismo tiempo, desde la perspectiva de la geografía de las emociones, el miedo como producto cultural reproduce en forma de experiencia corporeizada la reproducción de las relaciones espaciales⁵¹.

En el caso de Guillermina de 44 años, recuerda cómo los límites estuvieron presentes en sus recorridos por la colonia: “como había muchos centros nocturnos en esa parte, pues en la noche mi papá no nos dejaba andar en la calle, porque como éramos puras mujeres, este no nos dejaba andar en la noche, lo más tarde era las ocho de la noche y a las nueve estábamos encerradas”.

El miedo de las mujeres a la violencia sexual y especialmente la violación, puede ser entendido como un discurso encarnado. Este tema ha sido desarrollado por la antropóloga Teresa del Valle⁵²,

48 Silva, Armando, 2001, p. 217.

49 Sabaté, Ana, et. al., 1995, p. 229.

50 Bankey, Ruth, 2002.

51 Mehta, Anna y Bondi, Liz, 1999.

52 Valle, Teresa del, 2000.

quien sostiene que las prácticas espaciales de las mujeres expresan una cierta interiorización del miedo. La autora utiliza el concepto de “cronotopos genéricos” para hablar de la memoria encarnada en el cuerpo. Los cronotopos genéricos serían nexos cargados de reflexividad y emociones que a la vez actúan como síntesis de significados, también son enclaves temporales donde se negocia la identidad. De esta manera, considera que el miedo de las mujeres a circular por lugares públicos y en la noche principalmente es un cronotopo genérico. Se trataría de una memoria no discursiva, que está vinculada al concepto de *embodiment*, y que para Del Valle⁵³ tiene como punto de partida el habitus de Bourdieu⁵⁴, en el sentido de algo pasado por la experiencia corporal y la interiorización personal que incluye el proceso emocional. El cuerpo aquí es el centro de la acción y la memoria. Una ideología del miedo se reproduce cotidianamente a través de los medios de comunicación, las noticias de crímenes, el uso sensacionalista de las imágenes, que contribuyen no sólo a exagerar la situación de inseguridad sino que tienden a culpar a las mujeres y victimizar su destino⁵⁵.

“Porque uno como mujer pues ora si que uno tiene que salir, entonces uno anda con temor de que le vayan a hacer hasta ‘otra cosa’, porque luego muchas veces ya no es

53 *Ibid.*

54 Bourdieu, Pierre, 1991.

55 Koskela, Hille, 1999.

lo que te quitan, sino que ya van sobre ‘otra cosa’, y hasta le pegan a uno y no se vale. De hecho, a una amiga de acá apenas la asaltaron en el metro Sevilla, le quitaron todas sus cosas, pero aparte de que le quitaron todas sus cosas, o sea se sube ella en un taxi, se subieron otros dos más adelante y la querían violar porque la manosearon toda, le querían quitar el pantalón, le metieron la mano hasta por ahí, pero como vieron que traía toalla femenina la bajaron y la dejaron hasta otra colonia lejos” (Jacqueline, 23 años).

“Yo me acuerdo que esa vez iba con una amiga a la escuela en la mañana, y por la explanada de la iglesia, justo en la explanada de la iglesia, íbamos las dos caminando, y de repente pues empujaron a mi amiga, y ya volteó y era un tipo que iba desnudo y yo así como que, pues ya nada más nos echamos a correr las dos” (Mariana, 25 años).

Este temor a la violencia sexual modela la relación con los demás, influye en la movilidad/inmovilidad y en la apropiación que en y del espacio público realizan las mujeres, y define cómo reaccionan ante el otro y el poder que se le asigna. Asimismo, la violencia hacia las mujeres en los espacios públicos no acaba en el mismo hecho violento, sino que sigue actuando a través de sus consecuencias, ya que mantienen sistemáticamente sentimientos de desvaloración personal e inseguridad.

HETEROGENEIDAD DE DISCURSOS: ENTRE LAS ESTRATEGIAS INDIVIDUALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Varios relatos muestran que la estrategia predominantemente adoptada por las mujeres entrevistadas es no frecuentar lugares y temporalidades que se reconocen como masculinos, buscar trayectos alternos para evitar espacios y equipamientos que dentro de sus experiencias son símbolos de peligro real o imaginario, cuya forma más extrema es la reclusión hogareña, que en ocasiones llega a limitar los movimientos urbanos como la participación social, la recreación e incluso en algunos casos, hasta abandonar el trabajo o los estudios. A este proceso de configuración de límites las geógrafas denominan “confinamiento territorial”. El confinamiento nos habla de limitar para sí mismas la utilización de lugares de la vida pública, no ejercer la libertad de salir y estar donde se quiera, incluso llama la atención las modificaciones a su vida cotidiana, pues se repiten con insistencia los mismos trayectos, muchas veces porque son los que mayor seguridad brindan. También encontramos que se mencionan algunas prácticas cotidianas como vestirse “no provocativamente”, caminar por la calzada antes que por la banqueta, que la espere el marido, papá o amigos en la estación del metro o en la parada de los microbuses, caminar en grupo o “andar en bola”. Sin embargo, paralelamente a los discursos dominantes de género existen formas de subjetividad y prácticas sociales para enfrentar la inseguridad de las mujeres, mediante las cuales se desafía o se resiste.

“Y cambias porque pues empiezas a tomar tus precauciones, al salir te fijas en tu alrededor, al salir o al llegar alrededor si hay alguien o si hay algún carro que no conoces, cuestiones así, porque te digo ya no sabes si se van a acercar y te van a acercar o cuestiones así. Igual no sé, los horarios, tratas de no llegar tarde, mejor llegar temprano o a lo mejor pues si no hay quien no vaya por ti en algún punto, pues sí, tomar un taxi seguro, o igual en las mañanas cuando es necesario, mi papá es el que nos acompaña” (Mariana, 25 años).

“Yo del metro me echo mi carrerita, porque sigue habiendo delincuencia igual, mi hija, la grande, va a la universidad, está en Insurgentes su universidad, y va al metro Revolución, sale a las once de la noche, o sea salía a las diez de la escuela y se venía en el metro y llegaba aquí a las once, once y cuarto y también se echaba su carrerita, porque los que cuidan los carros son los que fuman, toman y se drogan, pero son de ahí, entonces ya sabes que si algo pasa ya sabemos dónde agarrarlos. Entonces para no provocar nada corro, por eso me encanta correr, yo salgo del metro y me echo mi carrerita, eso ha sido una solución y no hablarle a nadie. Y lo mismo le he dicho siempre a mis hijas, vas a salir solita, entonces sales, corres y no le hables a nadie, a menos que en el metro te encuentres con alguien conocido y ya así uno sale acompañada y ya somos tres o cuatro, pero sola no” (Concepción, 51 años).

Una lectura interesante de ambos relatos es que mientras existen múltiples discursos dominantes que no ofrecen posiciones alternativas a través de las cuales desafiar a los discursos dominantes de identidad de género, más allá está la figura que victimiza a las mujeres en el espacio

urbano, las narrativas de ambas mujeres generan estrategias de resistencia, reutilizan un saber cotidiano y se sitúan a sí mismas como sujetos. Bajo esta interpretación, más bien en una escala individual-local, podemos visualizar que el andar acompañadas con otros y otras, confrontar a quienes representan un potencial agresor y las denuncias en los módulos de atención sobre todo cuando ocurren en el metro, son alternativas que sin ninguna duda implican agencia en diferentes escalas espaciales y podemos concebirlas incipientemente como estrategias de “resistencia”⁵⁶.

También conviene subrayar que desde la perspectiva de la planeación urbana, las políticas urbanísticas de seguridad son fundamentales. Es así que desde 2008, el Distrito Federal ha sido pionero en la incorporación de estrategias para abordar las violencias hacia las mujeres que ocurren en el espacio público. En el marco del Programa Viajemos Seguras en el Transporte Público⁵⁷, la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal-RTP puso en marcha los autobuses denominados “Atenea”, un servicio de uso exclusivo para mujeres⁵⁸,

mecanismo que se suma a la separación de carros en el metro, metrobús, trolebús, tren ligero, en horas de mayor congestión. Estas acciones son evaluadas positivamente por las entrevistadas⁵⁹.

“Si lo he utilizado y de hecho si te dan la confianza, por ejemplo a mí, andando así ya en la noche, a altas horas, pues meterte al metrobús donde van puras mujeres, o en el metro que luego en horas pico donde va así muy lleno, y que precisamente un vagón de hombres, los hombres pueden como acercarse demasiado, a veces es preferible ir apretadas entre puras mujeres que ir apretadas con hombres” (Martha, 32 años).

“Pues yo digo que si es fabuloso, yo me he subido al RTP y el metro y pues sí, el hecho de que la mayoría seamos grandes o sean jovencitas, lo ven como así como que ¡ay! qué bueno, ya viene este que es sólo para mujeres y te vas con una tranquilidad y en el vagón alguna vez también me subí, pleito como en todo, pero te da la tranquilidad que no vas a ser agredida ni sexualmente ni de ninguna manera” (Laura, 24 años).

De ahí que aproximarnos al estudio de la seguridad en los espacios públicos comprometa una mirada en que las mujeres no sean consideradas

56 Estamos pensando fundamentalmente en la idea de Certeau, 1996, de las microresistencias que se enquistan en la libertad que dan las prácticas, espaciales en nuestro caso, que movilizan recursos insospechados y que pertenecen a la gente ordinaria.

57 Ver página web: http://www.inmujer.df.gob.mx/wb/inmujeres/programa_viajemos_seguras_en_el_transporte_publico.

58 Cuenta con 67 autobuses y recorren 23 de las 91 rutas de la Red de Transporte de Pasajeros, el horario de atención es de 6:00 de la mañana a 9:00 de la noche.

59 No queremos negar que estas medidas pueden ser polémicas en términos de que si bien podrían ser consideradas como acciones afirmativas, a través de la separación espacial pueden no sólo reforzar los estereotipos de vulnerabilidad femenina sino que resultar abiertamente discriminatorios en contra de los varones. No obstante lo interesante que podría ser un análisis específico de esta cuestión, escapa al sentido general de este texto. Por ahora centramos nuestro análisis en lo que las informantes refieren.

tan sólo como “víctimas potenciales que deben ser constantemente protegidas, sino que, contrariamente, tienen que ser vistas como sujetos autónomos que, con su presencia, enriquezcan la vida urbana”⁶⁰. En este horizonte, las políticas urbanas cumplen una función especialmente sensible para asegurar el derecho a la ciudad; “es a través de medios de transporte seguros, asequibles y extendidos que las mujeres pueden ejercer totalmente sus derechos a una ciudad segura”⁶¹.

Para cerrar

Tal como lo ha sostenido Soja⁶², en el siglo XXI asistimos a una renovada conciencia acerca de la compleja interrelación de las dimensiones social, histórica y espacial de nuestras vidas. Siguiendo esta línea de reflexión, en este trabajo investigativo hemos puesto en discusión una problemática de vulnerabilidad urbana y de justicia espacial que se presenta indisolublemente asociada a los espacios públicos en la ciudad. Así también hemos enfatizado en la necesidad de ir más allá de los esquemas explicativos tradicionales e incursionar en territorios que si bien no han sido completamente ajenos, no se han considerado con suficiente fuerza para el análisis urbano, nos referimos a la categoría de

género, ya que es un elemento clave en la interpretación de la realidad espacial de nuestras ciudades desde perspectivas culturales.

De tal forma que el caso empírico así como las perspectivas teóricas que nos han ayudado a abordar nuestra pregunta sobre el miedo a la violencia de género en la Ciudad de México y las prácticas que las mujeres de una colonia popular construyen para enfrentarlo, han sugerido cómo las desigualdades espaciales al cruzarse con las diferencias de género evidencian persistentes limitaciones materiales y simbólicas en la vida urbana de las mujeres. En consecuencia, en este texto se han articulado tres dimensiones del tema. En primer lugar se ha contextualizado la cuestión del miedo en el marco de la justicia espacial, lo que tiene claras vinculaciones con el reclamo por el derecho a la ciudad, es decir, “restaurar el sentido de ciudad, instaurar la posibilidad del ‘buen vivir’ para todos y hacer de la ciudad ‘el escenario de encuentro para la construcción de la vida colectiva’”⁶³. En segundo lugar, estableciendo claramente las diferencias de género involucradas. Y en tercer lugar, ubicando la expresión espacial a través de la cual los sujetos simbolizan el miedo a la violencia.

Una de las conclusiones más sugerentes de nuestra investigación, creemos, es que las relaciones de

60 Ortiz, Ana, 2007.

61 Buckingham, Shelley, 2011.

62 Soja, Edward, 2011.

63 Mathivet, Charlotte, 2011, p. 26.

poder se materializan en un espacio y tiempo determinados, pero al mismo tiempo el espacio en tanto marca las experiencias en la ciudad es central en las tramas de violencia y miedo a través de las cuales se controla y limita la libre circulación por la ciudad, en nuestro caso, de un colectivo de mujeres. En este marco no podemos afirmar explícitamente que las mujeres de la colonia investigada estén excluidas de los espacios urbanos, en realidad tienen acceso a muchos lugares dentro de la ciudad, pero en la mayor parte de ellos sienten hostilidad, incomodidad, extrañeza, ya que deben transitarlos siempre cuidadosamente por la amenaza ante las agresiones de un “otro masculino”. Lo que está en juego bajo cualquiera de estas formas de intimidación que perciben las mujeres, es el efecto de control que el espacio ayuda a construir, en la medida que las interacciones, la percepción y la utilización espacial son fuertemente influenciadas por este sentido del temor. Dice Alicia Lindón⁶⁴ que estos modos de habitar se caracterizan por la exclusión de la complejidad urbana, una exclusión visual en el acceso a paisajes urbanos, a la diversidad de otredades, a la multiplicidad de encuentros y experiencias propias de la vida urbana⁶⁵. De esta manera,

64 Lindón, 2006a.

65 Todavía falta por explorar con más detalle cómo el miedo de las mujeres en el uso del espacio público varía a lo largo del ciclo de vida, con la etnicidad y discapacidad, y en diferentes localidades, sin embargo, creemos que esta es una primera aproximación.

el patriarcado⁶⁶ asume una forma específica en el territorio urbano, a través de la imagen del miedo. En tal sentido queremos terminar haciendo hincapié en el potencial que tiene la perspectiva de género para los estudios urbanos, en dos miradas principales: por un lado, considerar las relaciones desiguales como las de género en los estudios urbanos puede contribuir a comprender los entramados de poder que cruzan diferentes escalas espaciales, asimismo la conformación de culturas urbanas genéricas locales. Estas últimas, permiten explicar la reproducción de la dependencia femenina a los espacios privados, y con ello que sean las propias mujeres quienes reproducen involuntariamente la dominación masculina en la ciudad; y por otro lado, visibilizar las experiencias diferenciadas por género es especialmente significativo para las políticas urbanas, en tanto permiten evaluar la forma en que el espacio urbano se organiza y se ajusta a las necesidades de la población. Aún más, resulta interesante afirmar que las políticas urbanas pueden contribuir a limitar o facilitar la movilidad de las mujeres en la urbe, en esta línea de reflexión las políticas juegan un papel estratégico para que los y las habitantes de la ciudad puedan disfrutar plenamente de los espacios urbanos con autonomía.

66 “Uno de los espacios históricos del poder masculino que encuentra su asiento en las más diversas formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales”. Lagarde, Marcela, 1997, p. 91.

Bibliografía

- BANKEY, Ruth.** The agoraphobic condition. [En línea]. *Cultural geographies*. 11(3): 347-355. 2004. ISSN: 1477-0881. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1191/1474474004eu311ra>.
- BORJA, Jordi.** La ciudad conquistada. Madrid, Alianza. 2003.
- BOURDIEU, Pierre.** El sentido práctico. Madrid, Taurus. 1991.
- BUCKINGHAM, Shelley.** Análisis del derecho a la ciudad desde una perspectiva de género. En: SUGRANYES, Ana y MATHIVET, Charlotte. Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias. Santiago, Hábitat International Coalition. 2011. p. 59-64.
- CASTRO, Constancio de.** La geografía en la vida cotidiana. De los mapas cognitivos al prejuicio regional. Barcelona, Ediciones del Serbal. 1997.
- CERTEAU, Michel de.** La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer. México, Universidad Iberoamericana. 1996.
- DAMMERT, Lucía.** Entre el temor difuso y la realidad de la victimización femenina en América Latina. En: FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga, eds. Ciudades para convivir sin violencia contra las mujeres. Santiago, Ediciones Sur. 2002.
- DAVIDSON, Joyce, BONDI, Liz y SMITH, Mick,** eds. Emotional geographies. Hampshire, Ashgate. 2005.
- FALÚ, Ana y SEGOVIA, Olga,** eds. Ciudades para convivir sin violencia contra las mujeres. Santiago, Ediciones Sur. 2007.
- GUBERT, Rosana.** La etnografía. Método, campo y reflexividad. Bogotá, Norma. 2001.
- GUBERT, Rosana.** El salvaje metropolitano. Buenos Aires, Paidós. 2004.
- KOSKELA, Hille.** 'Gendered exclusions': Women's fear of violence and changing relations to space. [En línea]. *Geografiska Annaler, Series B, Human Geography*. 81(2): 111-124. 1999. ISSN: 1468-0467. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1111/j.0435-3684.1999.00052.x>.
- LAGARDE, Marcela.** Género y feminismo, desarrollo humano y democracia. Madrid, Horas y Horas. 1997.
- LAGARDE, Marcela.** Fin al feminicidio. Discurso pronunciado por la Diputada Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 14 de febrero de 2004.
- LAUB, Claudia.** Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana. En: FALÚ, Ana y SEGOVIA Olga, eds. Ciudades para convivir sin violencia hacia las mujeres. Santiago, Ediciones SUR. 2007. p. 67-81.
- LEFEBVRE, Henri.** El derecho a la ciudad. Barcelona, Península. 1969. 169 p.
- LINDÓN, Alicia.** Territorialidad y género. Aproximaciones desde la subjetividad espacial. En: RAMÍREZ, Patricia y AGUILAR DÍAZ, Miguel Ángel, coord.

Pensar y habitar la ciudad: afectividad, memoria y significado. Barcelona, Anthropos. 2006a.

LINDÓN, Alicia. La construcción social de paisajes invisibles y del miedo. En: NOGUÉ, Joan, ed. La construcción social del paisaje. Madrid, Editorial Biblioteca Nueva. 2006b. p. 213-236. Colección Teoría y Paisaje.

LINDÓN, Alicia. Violencia/miedo, espacialidades y ciudad. *Casa del Tiempo*. 1(4): 8-15, 2008.

LONGHURST, Robyn. Bodies. Exploring fluid boundaries. New York, Routledge. 2003.

MACASSI, Ivonne, coord. El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad. Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. 2005.

MC DOWELL, Linda. Género, identidad y lugar, un estudio de las geografías feministas. Madrid, Cátedra. 2000.

MASSOLO, Alejandra. Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. *ECA: Estudios centroamericanos*. (681-682): 643-658, 2005. ISSN 0014-1445.

MATHIVET, Charlotte. El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear otra ciudad posible. En: Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias. Santiago, Hábitat International Coalition. 2011. p. 26-39.

MEHTA, Anna y BONDI, Liz. Embodied discourse: on gender and fear of violence. [En línea]. *Gender Space and Culture*, 6(1): 67-84, 1999.

ISSN 1360-0524. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1080/09663699925150>.

MONARREZ, Julia. La cultura del feminicidio en Ciudad Juárez. *Frontera Norte*. 12(23): 87-107, 2000. ISSN 0187-7372.

MORRELL, Helen. Seguridad de las mujeres en la ciudad. En: BOOTH, Chris; DARKE, Jane y YEAN-DLE, Susan, eds. La vida de las mujeres en las ciudades. La ciudad, un espacio para el cambio. Madrid, Narcea. 1998.

MUSSET, Alain. ¿Geohistoria o geoficción?. Ciudades vulnerables y justicia espacial. Medellín, Universidad de Antioquia. 2009.

REGUILLO, Rossana. La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas. En: ROTKER, Susana, ed. Ciudadanas del miedo. Venezuela, Nueva Sociedad. 2000.

ROWLES, Graham. Reflections on experiential fieldwork. En: LEY, David y Samuels, Marwin, eds. *Humanistic geography: prospects and problems*. London, Croom-Helm. 1978. p. 173-193.

SABATÉ, Ana; RODRÍGUEZ, Juana y DÍAZ, María Ángeles. Mujeres, espacio y sociedad, Hacia una geografía del género. Madrid, Síntesis. 1995.

SILVA, Armando. Imaginarios: estética urbana. En: VERGARA, Abilio, coord. *Imaginarios: horizontes plurales*. México, CONACULTA, INAH, ENAH, Universidad Benemérita Autónoma de Puebla. 2001.

- SOJA, Edward.** Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. Madrid, Traficante de Sueños. 2008.
- TAYLOR, Steven J. y BODGAN, Robert.** Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona, Paidós. 1987.
- TUAN, Yi-Fu.** Space and place: humanistic perspective. *Progress in Geography*. 6: 213-252, 1974.
- VALENTINE, Gill.** The geography of women's fear. *Area*. 21(4): 385-390, 1989.
- VALLE, Teresa del.** Procesos de la memoria: cronotopos genéricos. En: Perspectivas feministas desde la antropología social. Barcelona, Ariel. 2000. ISBN 84-344-2214-X.